

Santa Ana, 12 de abril de 2023

MSA-PLA-SCI-04-13-2023

Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde Municipal

Asunto: Informe del estado de las estrategias de autoevaluación y SEVRI 2022.

Estimado Señor

Para los fines pertinentes y de acuerdo con el artículo n.17 de la Ley General de Control Interno n.8292, hago entrega del informe de seguimiento a las estrategias generadas por la valoración de riesgos 2022 y Auto evaluación 2022, dicho informe refleja el cumplimiento e incumplimiento de los procesos en la ejecución de dichas estrategias.

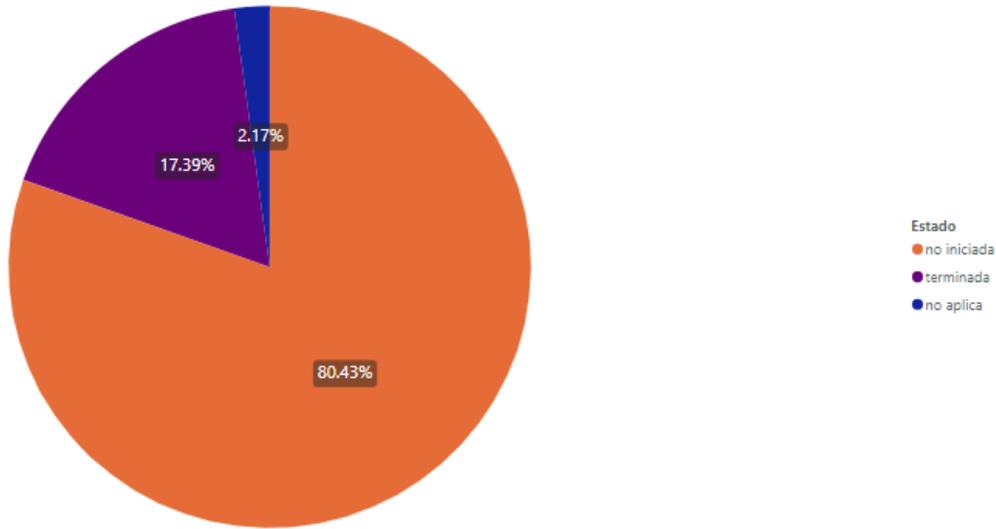
Además, este informe será trasladado a la Secretaría del Concejo Municipal para conocimiento de este órgano, como lo indica el reglamento de control interno de la institución.

Para facilidad en la lectura se agregó una serie gráficos para visualizar mejor los pendientes por dirección donde únicamente las estrategias no iniciadas, no aplicadas y en proceso se verán reflejadas. Al inicio de cada gestión se explicarán cada uno de los porcentajes.

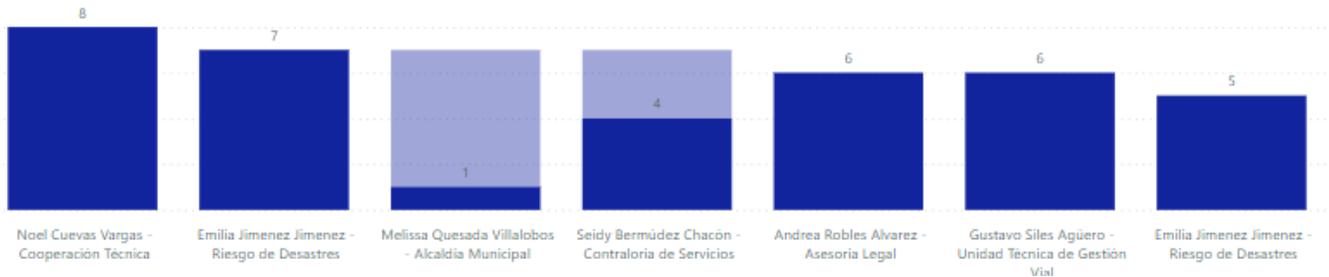
Alcaldía y procesos directos de la Alcaldía

Para el año 2022 los procesos de alcaldía tienen a marzo 2023 un incumplimiento del 80.43% un porcentaje muy alto. contra un 17.39% de cumplimiento y un 2.17% de planes que no se aplicaron.

Los procesos de asesoría legal, alcaldía, cooperación, contraloría de servicios, Riesgos y desastres presentan planes pendientes de realizar, para un total de 25 planes sin cumplirse.

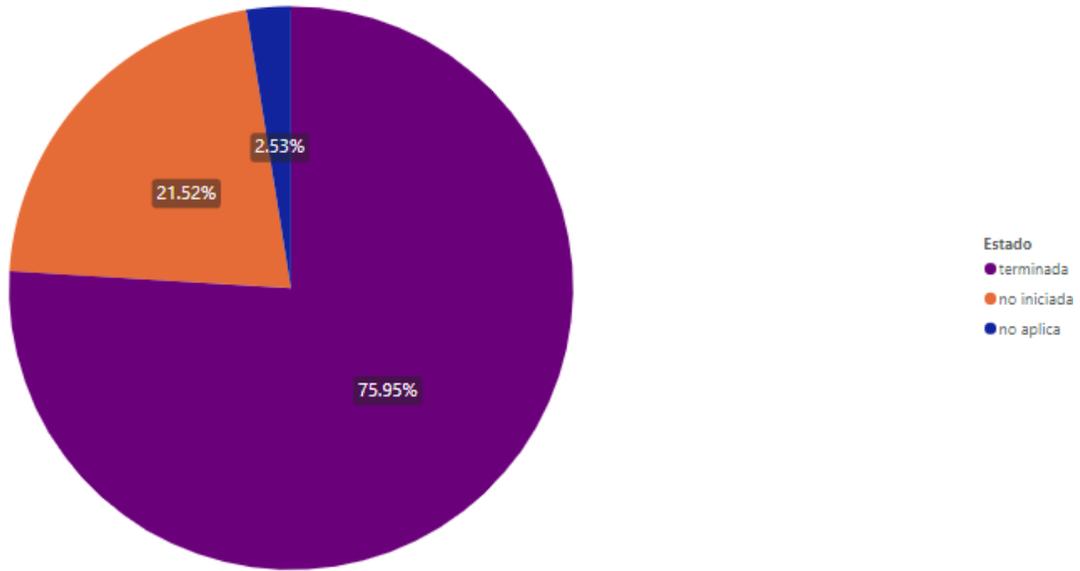


Procesos de la alcaldía con planes pendientes:

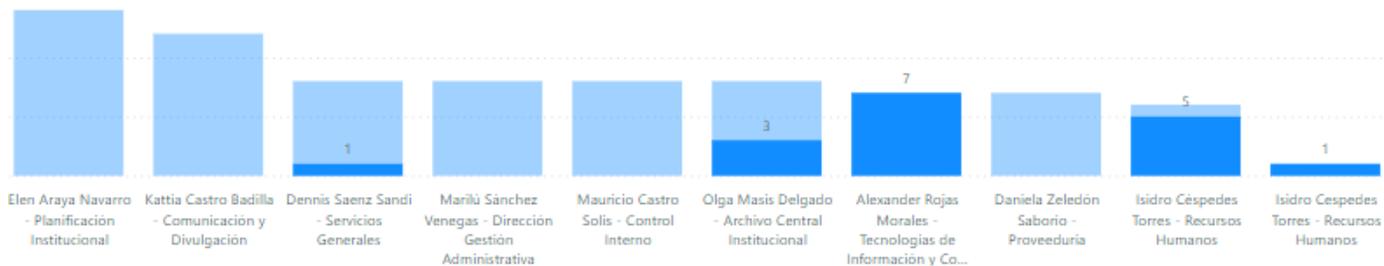


Gestión Administrativa y Procesos a cargo

- Para el año 2022 los procesos de la gestión administrativa tienen a marzo 2023 un incumplimiento del 24.05%, contra un 75.95% de cumplimiento.
- Los procesos de planificación institucional, Gestión administrativa, proveeduría, control interno, Comunicación y divulgación cumplieron con la totalidad de los planes de autoevaluación y SEVRI 2022.
- Para el año 2022 los procesos de tecnologías de información, Servicios Generales, Recursos Humanos, Archivo central presentan pendientes.

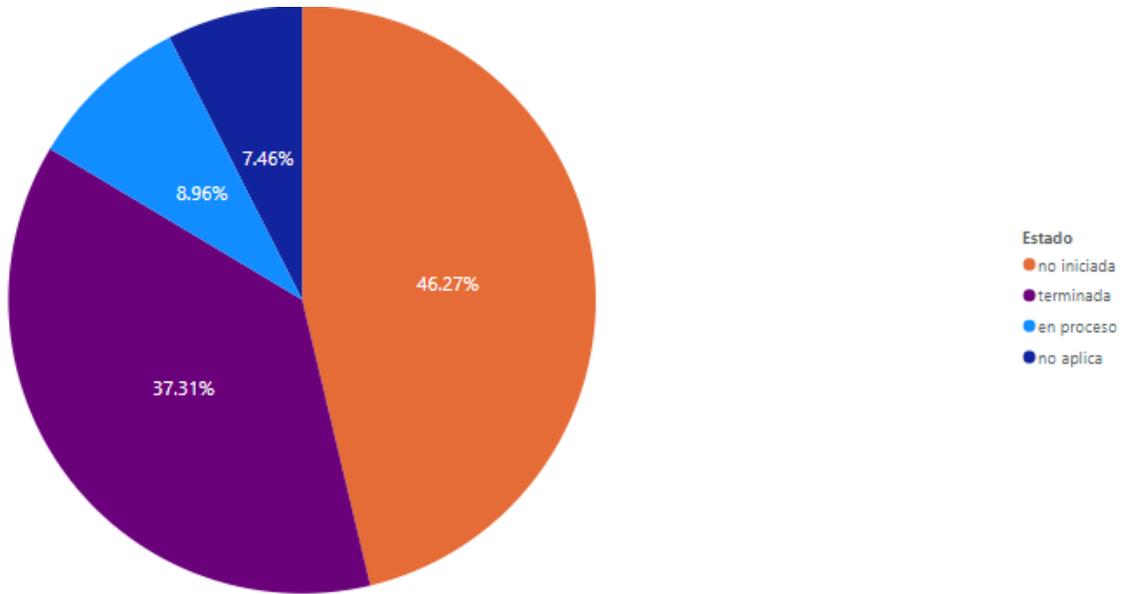


Procesos de la Gestión Administrativa con planes pendientes:

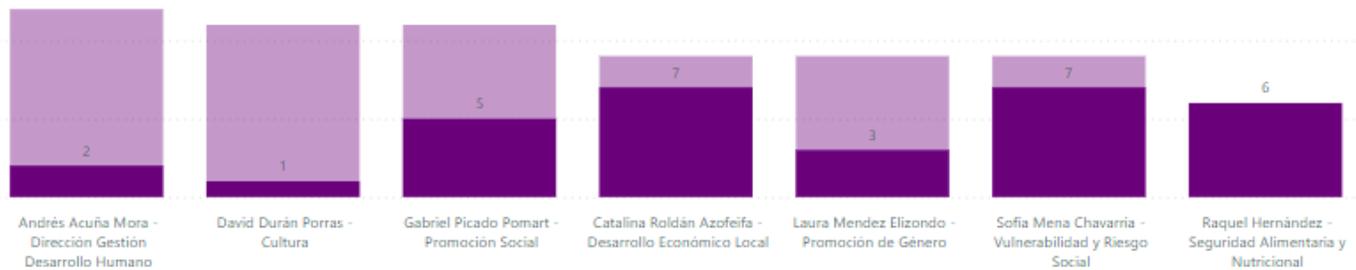


Gestión de Desarrollo Humano y Procesos a cargo

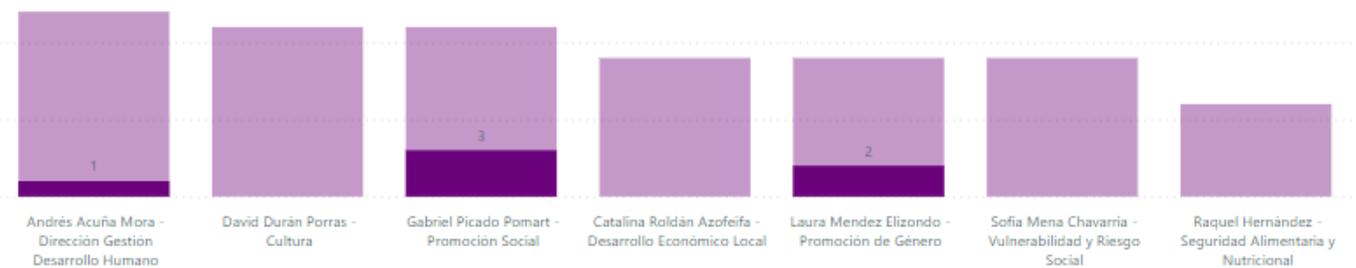
- Para el año 2022 la Gestión de Desarrollo Humano presentan un incumplimiento en los planes de 46.27%, donde no se iniciaron 31, están en proceso 6 y no se aplicaron 5.
- De los 31 planes sin iniciar, 2 planes de la Dirección, 7 del proceso de desarrollo económico local, 1 del proceso de cultura, 5 del proceso de promoción social, 3 de promoción de género, 6 del proceso de seguridad alimentaria y nutricional, 7 del proceso de vulnerabilidad y riesgo social.
- De los 6 planes en proceso 1 pertenece a la gestión de desarrollo humano, 3 de promoción social y 2 de promoción de género.
- De los 5 planes que no se aplicaron 1 pertenece a la Dirección de desarrollo humano, 1 de promoción de género y 3 al proceso de cultura.



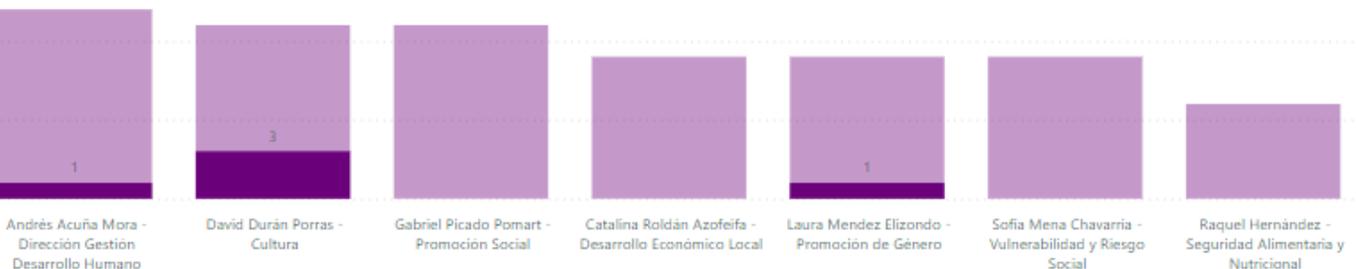
Procesos de la Gestión Desarrollo Humano con planes pendientes:



Procesos de la Gestión Desarrollo Humano con planes en proceso de finalización:

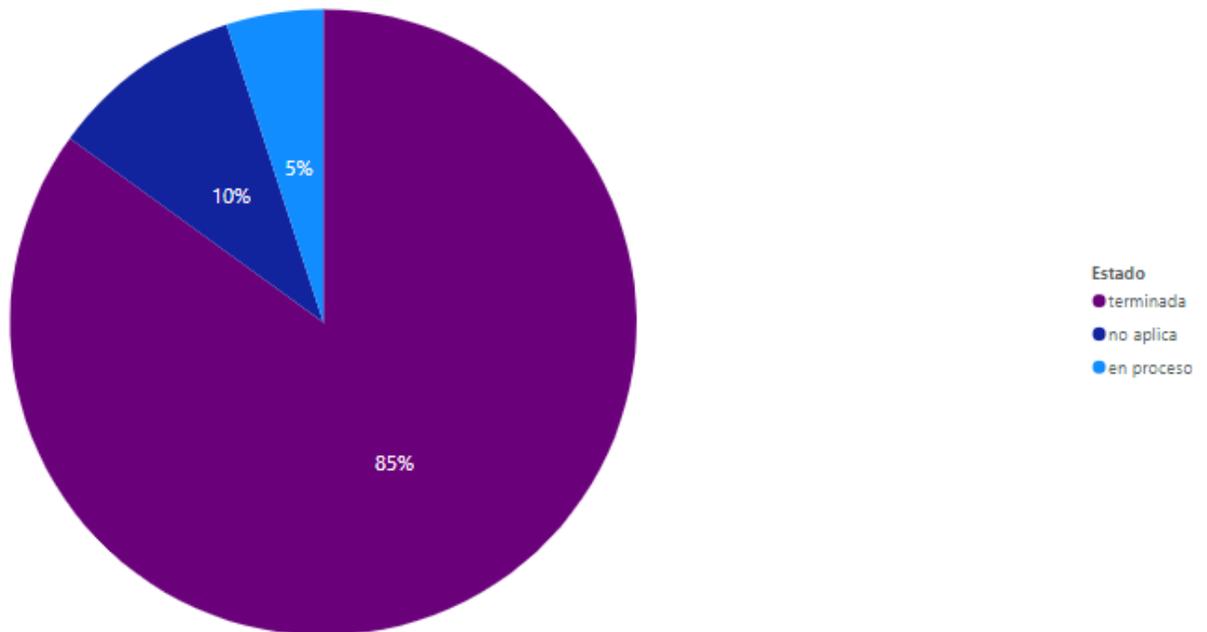


Procesos de la Gestión Desarrollo Humano con planes no aplicados:

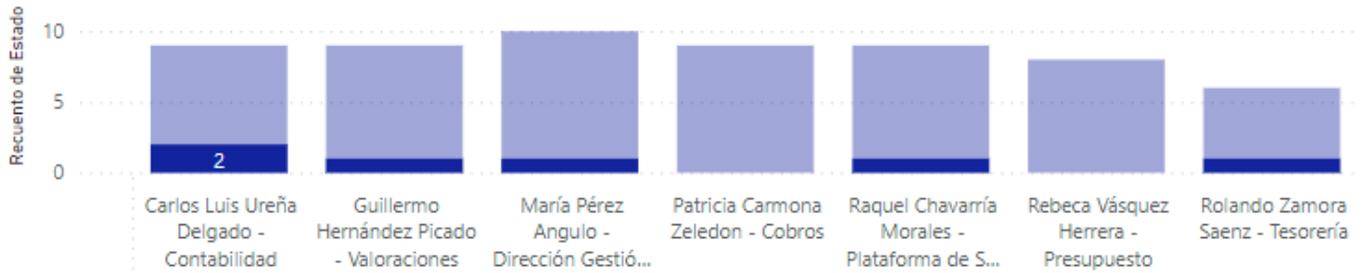


Gestión Financiera Tributaria y Procesos a cargo

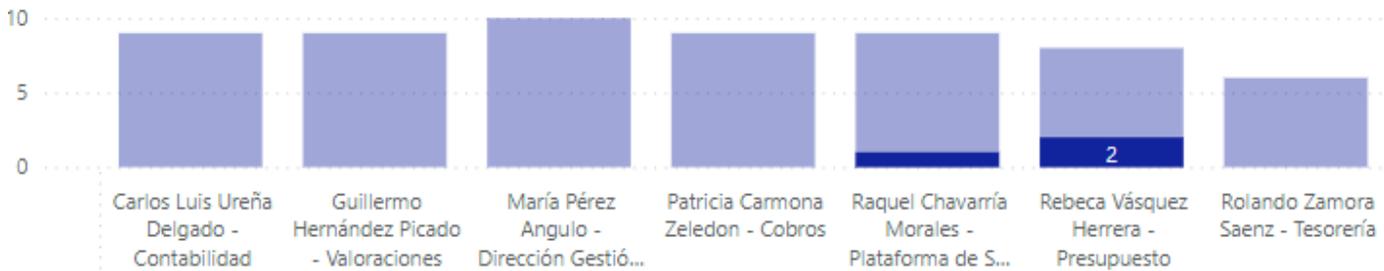
- Para el año 2022 los procesos de Contabilidad, NICSP, Patentes, cobros, Tesorería y la Dirección financiera tributaria cumplieron con el 100% de los planes establecidos.
- Para el año 2022 la Dirección Financiera Tributaria ninguno de sus procesos dejo algún plan sin iniciar, De los 60 planes de mejora que se establecieron un 5% se encuentra en proceso. Un 85% se encuentra terminado y un 10% no se aplicó. Para un total de 0 planes sin iniciar, 51 planes terminados, 3 planes en proceso y 6 planes que no se aplicaron.
- De los 3 planes en proceso 2 son del proceso de presupuesto y 1 del proceso de plataforma. Estos planes están a detalles de ser finalizados.
- De los 6 planes que no se aplicaron 2 son de contabilidad, 1 de valoraciones, 1 de la dirección financiera, 1 para plataforma, 1 Tesorería.



Procesos de la Gestión Financiera tributaria con planes que no se aplicaron:

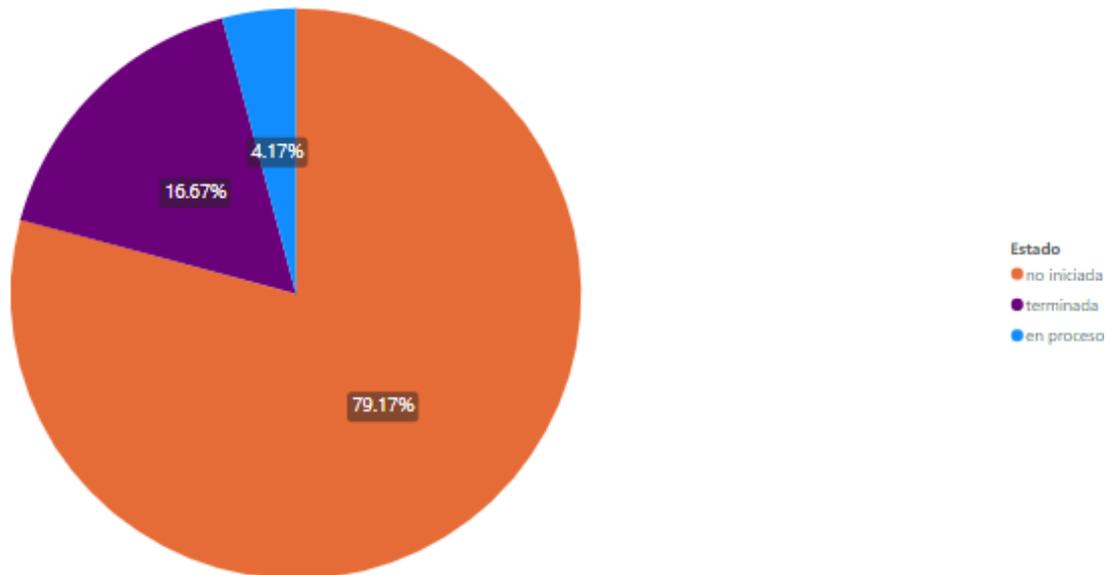


Procesos de la Gestión Financiera tributaria con planes en proceso de finalización:



Gestión de Inversiones Obras y Procesos a cargo

- Para el año 2022 todos los procesos de la gestión inversiones y obras presentan planes pendientes de realizar. 79.17% de los planes que se acordaron atender en el año 2022 no fueron realizados. Y solamente un 16.67% de planes fueron finalizados, para un total de 24 planes propuestos y solamente 4 finalizados, es preocupante el incumplimiento en esta dirección y el poco compromiso mostrado en temas de Sistema de Control Interno.

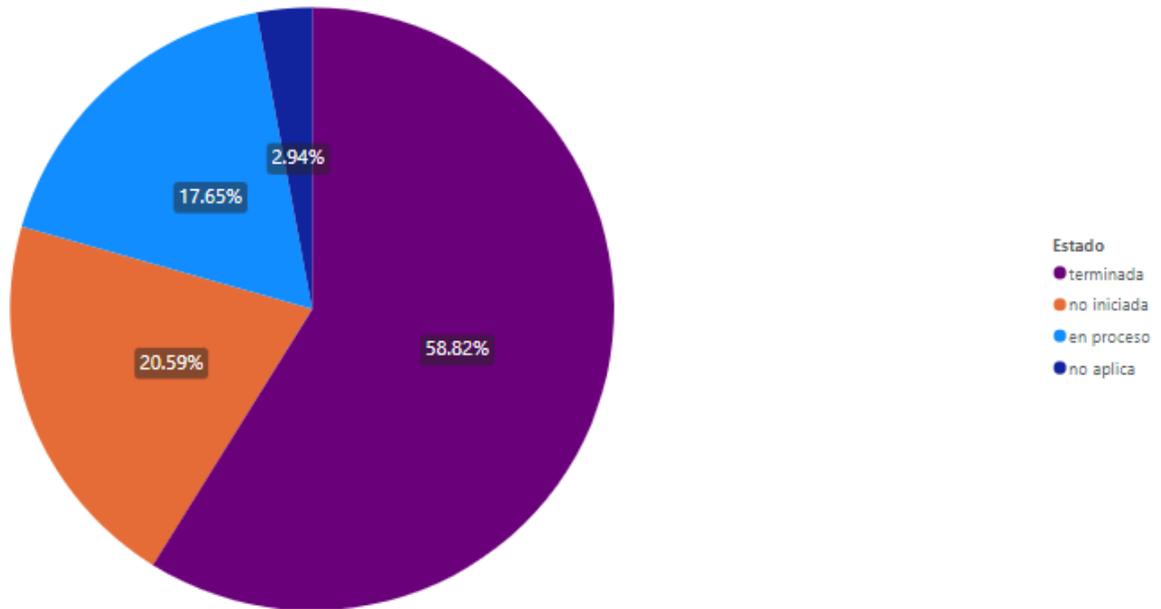


Procesos de la Gestión Inversión y Obras con planes pendientes:

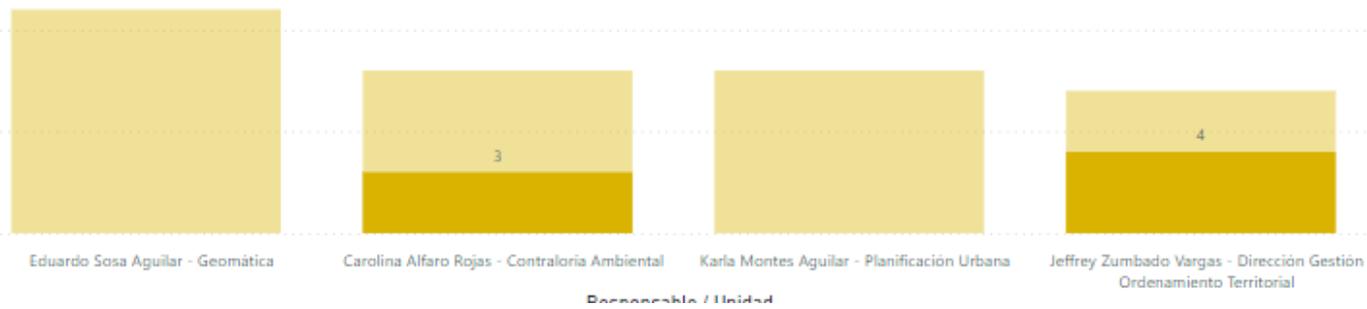


Gestión de Ordenamiento Territorial y Procesos a cargo

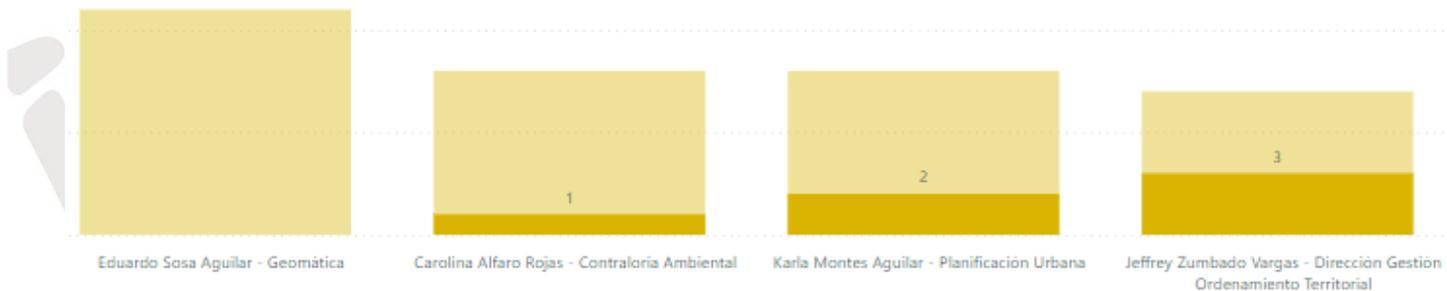
- Para el año 2022 la dirección de ordenamiento territorial tuvo un incumplimiento bastante alto en los planes establecidos, donde un 20.59% de los planes no se iniciaron, un 17.65% están en proceso y un 58.82% fueron terminados. Para un total de 34 planes donde sin iniciar, existen 7 en proceso 6, no aplicaron 1 y terminados 20.
- En la gestión de ordenamiento territorial el proceso de Geomática cumplió con el 100% de los planes establecidos.
- De los 6 planes en proceso 1 Contraloría ambiental, 3 gestión ordenamiento territorial y 2 planificación urbana.
- El plan que no se aplicó es del proceso de Contraloría ambiental.



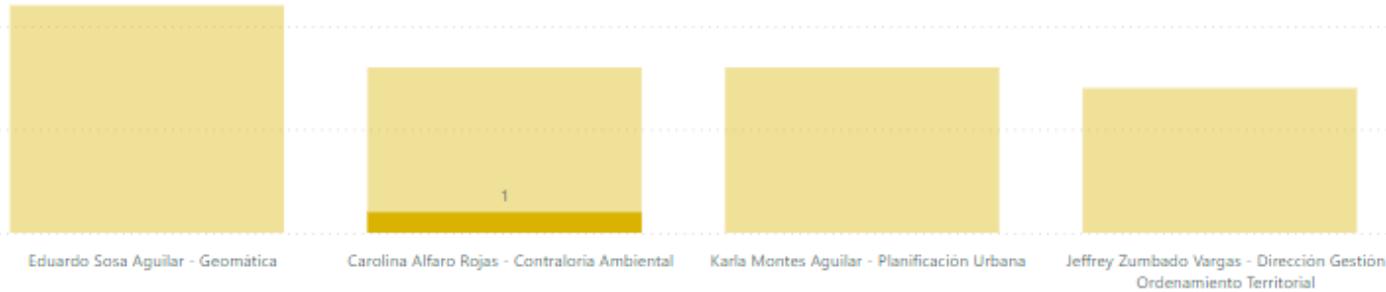
Procesos de la Gestión Ordenamiento Territorial con planes pendientes (no Iniciados):



Procesos de la Gestión Ordenamiento Territorial con planes en proceso (presenta avances):

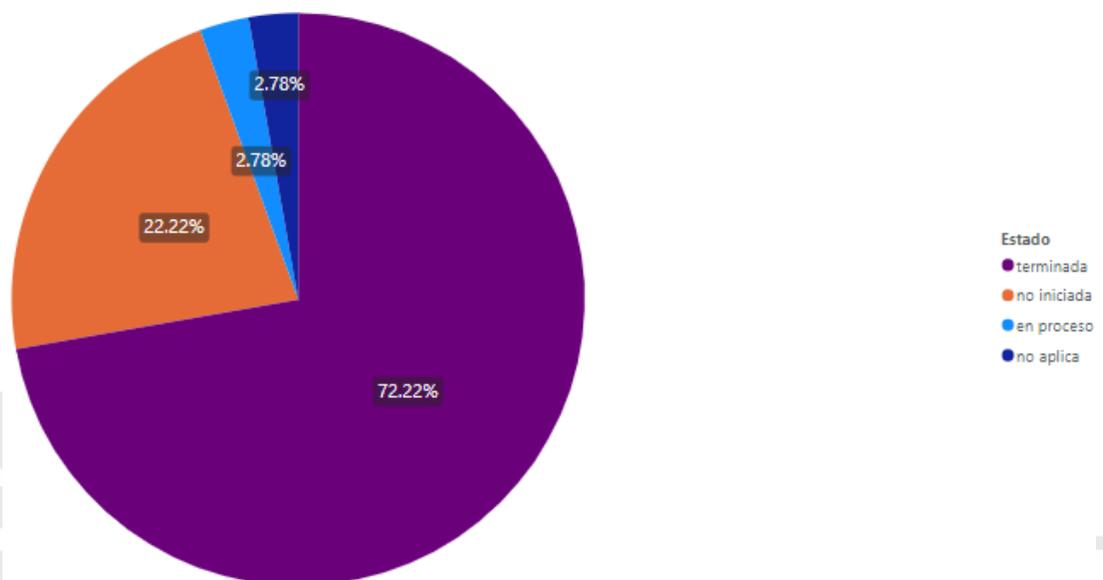


Procesos de la Gestión Ordenamiento Territorial con planes no aplicados:

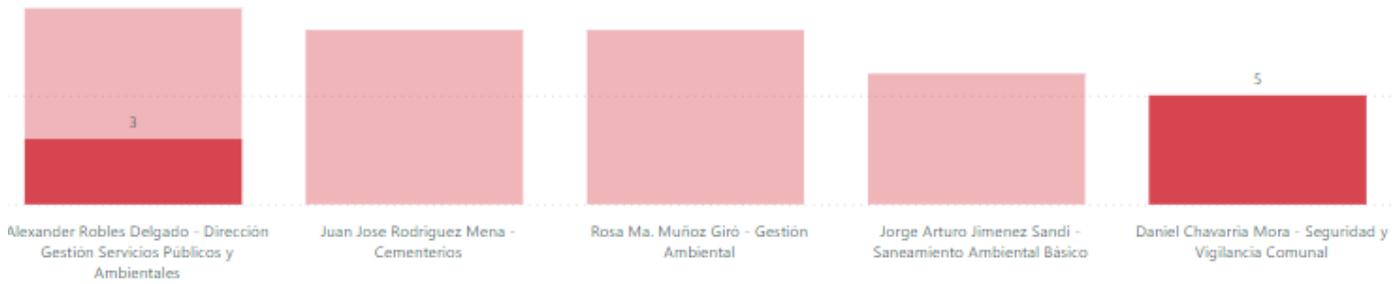


Gestión de Servicios Públicos Ambientales y Procesos a cargo

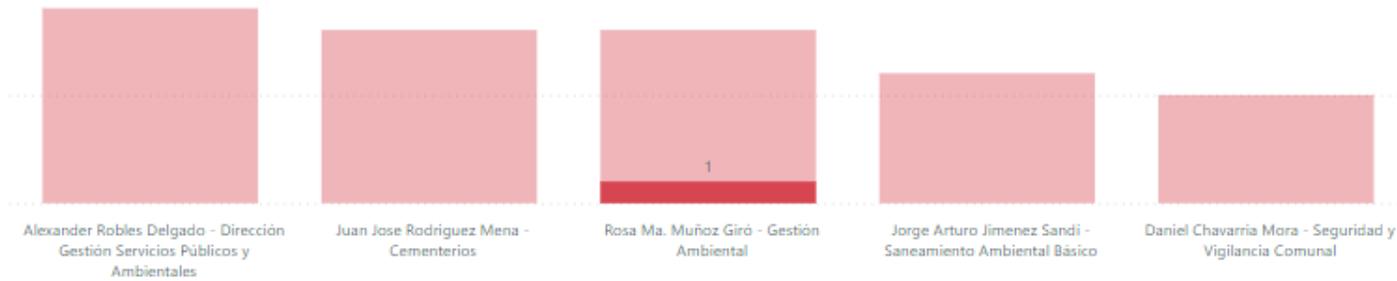
- Para el año 2022 la dirección de Servicios Públicos Ambientales tuvo un incumplimiento 22.22% de los planes no se iniciaron, un 2.78% están en proceso, no se aplicaron 2.78% y se terminaron un 72.22% fueron terminados. Para un total de 36 planes, donde existen 8 planes sin iniciar, en proceso 1, no aplicaron 1 y terminados 26.
- De los 8 planes sin iniciar 3 son de la gestión de servicios públicos ambientales y 5 al proceso de vigilancia y seguridad comunal.
- El plan que se encuentra en proceso pertenece al proceso de gestión ambiental.
- El plan que no se aplicó pertenece al proceso de cementerios.



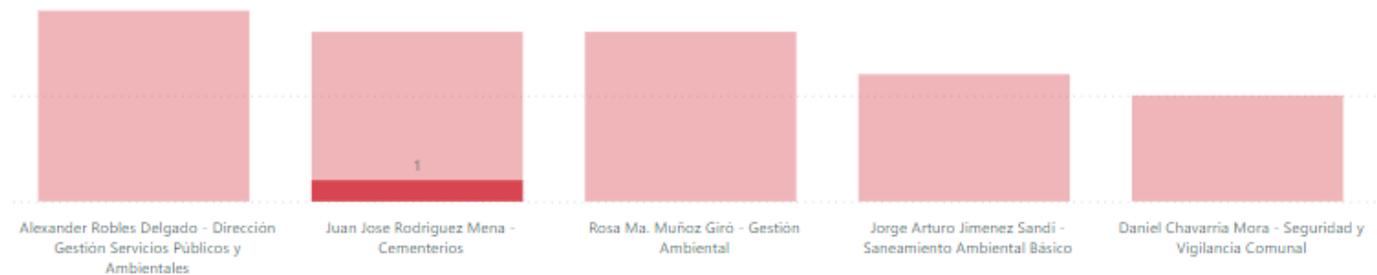
Procesos de Servicios Públicos Ambientales con planes pendientes (no iniciados):



Procesos de Servicios Públicos Ambientales con planes pendientes (en proceso):

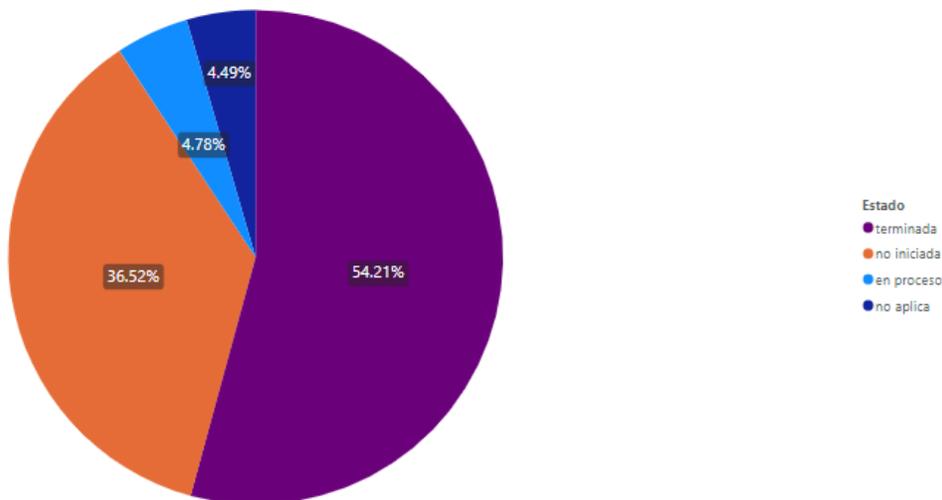


Procesos de Servicios Públicos Ambientales con planes no aplicados:



Resumen

Para el año 2022 se plantearon un total de 356 planes o estrategias de mejora, dividido entre planes de autoevaluación y SEVRI. El 54.49% (194) de los planes fueron finalizados, un 36.24% (129) quedaron sin iniciar, un 4.78% (17) de los planes están en proceso de finalización, y solamente un 4.49% (16) de los planes no se aplicaron por diferentes razones.



Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

Después de los seguimientos realizados por control interno durante el año 2022, no ha sido suficiente para cumplir todos los planes propuestos, el incumplimiento durante el 2022 ha sido muy alto, es preocupante porque es una cultura de incumplimientos que se ha venido dando en los últimos años, el incumplimiento para el año 2022 es bastante preocupante ya que en este momento en planes de autoevaluación y SEVRI hay un total de 129 planes sin iniciar, en proceso 17, terminadas 193 y sin aplicar 16, para un total de 356 planes o estrategias de mejora distribuidas por las diferentes direcciones y procesos.

Es importante recordar que el fortalecimiento del control interno institucional es responsabilidad del jerarca, directores y cada uno de los encargados de procesos y el cumplimiento de planes de mejora y/o estrategias, tanto de valoración de riesgos como de Autoevaluación.

Como se puede leer en este informe hay muchos planes y estrategias que se encuentran pendientes, esto quiere decir que ni siquiera se ha empezado a trabajar en los diferentes planes, por lo cual es obligación de control interno informar sobre la grave situación de

incumplimiento en la que están los diferentes procesos y la gran importancia que tiene concientizar sobre control interno. Esperamos que para la aplicación de la herramienta 2023 se logre mejorar el cumplimiento al convertirse en insumo para la herramienta de la evaluación de desempeño a cargo de Recursos Humanos.

Recomendaciones:

Basado en todo lo anterior por parte de la Alcaldía es recomendable que se inste a los directores y a los procesos directos de la alcaldía a comprometerse con las responsabilidades del fortalecimiento del control interno institucional y lograr hacer conciencia en todos los titulares subordinados para que incremente el cumplimiento de planes de mejora y estrategias, recordando la importancia de la gestión de los riesgos y autoevaluación para el logro oportuno de los objetivos institucionales y operativos.

Durante el año se ha notado un desinterés en cumplir los planes establecidos en la herramienta, por este medio le solicito a la administración que se haga conciencia en la importancia de fortalecer e impulsar el cumplimiento de los temas de control interno institucional.

Sin más por el momento, me suscribo
Atentamente

Lic. Mauricio Castro Solis
Coordinador de Control Interno